



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

29

15 MAR 2021

Bogotá D.C., _____
Ref: 11001400305220190031400

Obre en autos la devolución del despacho comisorio No. 125, e igualmente póngase en conocimiento de las partes.

Por lo demás, se requiere a la parte actora para que dé cumplimiento al auto del 6 de marzo de 2020. (fl. 72)

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.	
Secretaría	
Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado fijado hoy _____	018 15 MAR 2021
RAFAEL CARILLO HINOJOSA Secretario	

Akb